



Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

25100 *Anuncio aprobación definitiva Mod. Créditos por transferencia*

Transcurrido el plazo de exposición pública relativo a la aprobación inicial por parte de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 08.11.12, del Expediente de Modificación de créditos por transferencia, sin se haya presentado ninguna reclamación ni sugerencia sobre la misma, el acuerdo inicial se ha transformado en definitivo, en virtud del dispuesto al arte. 102 d) de la Ley 20/2006 y 169.5 del RDL 2/2004, de 5 de marzo.

PARTIDA DE GASTOS CON CREDITOS EN BAJA

PARTIDA	CRÉDITO INICIAL I	MPORTE DE LA BAJA
05.150.22699.01	207.000 €	40.000 €
01.011.300.01	74.000	2.000 €

TOTAL BAJA CRÉDITOS..... 42.000 €

PARTIDA DE GASTOS CON CREDITOS EN ALTA

PARTIDA C	RÉDITO INICIAL	IMPORTE DEL ALTA
01.932.22708.01	18.000 €	40.000 €
01.441.472.01	4.500 e	2.000 €

TOTAL ALTA CRÉDITOS..... 42.000 €

El total de bajas de créditos es igual al total de altas de créditos.

Sencelles, 20 de diciembre de 2012

EI ALCALDE
Joan Carles Verd Cirer

